

# TALENTUM

## UNIVERSIDAD

Los líderes que nos hacen falta

# Convocatoria 2018

"Soluciones para un México justo, próspero e incluyente"

El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE), del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), invita a estudiantes universitarios mexicanos a formar parte del programa "Talentum-Universidad: los líderes que nos hacen falta" que en esta cuarta edición 2018, tendrá como tema: "Soluciones para un México justo, próspero e incluyente". Invitamos a todos los alumnos universitarios del país a participar en esta convocatoria y, en caso de resultar seleccionados, a vivir una experiencia educativa de vanguardia para ampliar y potenciar su desarrollo académico y profesional.

Talentum-Universidad tiene dos objetivos centrales: 1) identificar e impulsar el desarrollo de jóvenes mexicanos talentosos con fuerte potencial de liderazgo y compromiso de servicio; y 2) abrir un espacio para la formación de una nueva generación de líderes diversos en su origen social y geográfico y basada exclusivamente en el mérito y el esfuerzo.

Componentes del programa:

- **Semana de Inducción (25 de abril al 1 de mayo)**

Los estudiantes seleccionados viajarán a la Ciudad de México y participarán en un programa intensivo de conferencias y talleres de alto nivel orientado a desarrollar sus habilidades para identificar problemas y generar soluciones innovadoras, viables y éticas para encarar los desafíos que enfrenta el desarrollo incluyente del país. Previo a su llegada a la Ciudad de México habrá un periodo de trabajo individual a distancia con el que los participantes podrán aprovechar mejor el programa de la semana de inducción.

- **Trabajo a distancia en equipos (7 de mayo al 17 de agosto y 17 de septiembre a 23 de noviembre).**

Se formarán equipos con estudiantes de distintas entidades quienes trabajarán vía virtual en un proyecto a desarrollar en equipo, mismo que será asignado durante la semana de inducción.

- **Viaje al extranjero (24 de agosto al 4 de septiembre).**<sup>1</sup> Los estudiantes visitarán un destino internacional<sup>2</sup> con una o varias universidades de excelencia en el extranjero, recibirán conferencias sobre diversos temas, perfeccionarán sus trabajos en equipo y conocerán a los líderes más importantes de la zona.

- **Práctica "sombra" (7 de mayo al 17 de agosto o 6 al 7 de septiembre).**<sup>1</sup> Los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar actividades de *shadowing* (ser la "sombra" de alguien durante una jornada de trabajo típica) con líderes destacados en diversos ámbitos de la sociedad mexicana. Para los estudiantes que decidan llevar a cabo la práctica con líderes locales, la actividad podrá realizarse al término de la semana de inducción. Para quienes no residan en la Ciudad de México o entidades aledañas, y decidan realizar la práctica con líderes de esta zona, la actividad tendrá lugar al regreso del viaje internacional.

- **Premiación a distancia y clausura (26 al 30 de noviembre).**<sup>1</sup> Después del viaje al extranjero los estudiantes volverán a sus entidades de origen y continuarán perfeccionando su trabajo en equipo hasta llegar a su instrumentación, al menos en formato piloto. Los equipos deberán enviar los resultados y evidencia de su trabajo al comité organizador y

<sup>1</sup> Fechas sujetas a cambio. El comité organizador confirmará estas fechas con al menos 60 días de anticipación.

<sup>2</sup> El PIPE se hará cargo de los gastos de estancia, transporte y alimentación. Se brindará apoyo para el trámite de visas y pasaportes en caso de ser necesario; dicho apoyo consistirá en emitir una carta de apoyo, así como de entregar una guía informativa para que el/la estudiante realice los trámites. Se apoyará a el/la estudiante con becas económicas para el pago de los trámites de visa y/o pasaporte solamente en casos de necesidad debidamente documentada y con base en una evaluación caso por caso del comité organizador.

participarán en un concurso en el que se reconocerá a los mejor evaluados. El dictamen se dará a conocer de forma virtual, a través de las redes sociales del programa, durante la última semana de noviembre del año en curso. Con esto se dará por clausurada la edición del programa 2018.

La permanencia en el programa y el avance entre sus etapas está condicionada al buen desempeño de el/la estudiante en cada una de ellas.

## Requisitos para postular a Talentum-Universidad 2018

1. Ser estudiante regular de cualquier carrera, inscrito en alguna de las instituciones de educación superior de México, tanto públicas como privadas.  
Para fines de esta convocatoria un alumno regular es quien:
  - Asiste a clases cursando una carga académica completa (no parcial)
  - Se encuentra entre 5<sup>o</sup> y 10<sup>o</sup> semestre (o equivalente) de la licenciatura. Una persona que ya egresó, que es pasante o que se encuentra en trámites de titulación no se considera alumno regular (aún si tiene menos de un año de haber terminado de cursar materias).
2. Cursar del 5<sup>to</sup> semestre (o equivalente) en adelante de la licenciatura. Ésta deberá ser su primera licenciatura.
3. Tener un promedio mínimo de 8.0.
4. Poseer liderazgo, motivación, compromiso e interés en contribuir al desarrollo de México.
5. Tener nacionalidad mexicana.

## Proceso de selección

**1ra etapa (14 de febrero al 11 de marzo):** Los/as candidatos/as interesados que cumplan con los requisitos para postularse al programa deberán a) llenar la solicitud de registro (**IMPORTANTE: No olvides proporcionar la información solicitada en "Mi registro", el cual tiene 4 secciones. Tener un registro completo es un requerimiento indispensable para avanzar en el proceso de selección**), b) agregar la documentación de soporte solicitada y c) presentar una prueba de razonamiento lógico. Todo lo anterior deberá realizarse en línea a través de la plataforma Talentum disponible en: [talentum-universidad.natware.mx](http://talentum-universidad.natware.mx)

Documentos requeridos a proporcionar en la solicitud de registro en línea:

- *Curriculum vitae* (máximo 1 página).
- Una carta de recomendación académica por parte de un/a profesor/a con quien haya cursado clases la/el candidato o trabajado en actividades de asesoría o investigación (*incluir el correo electrónico de el/la profesor/a en la firma*).
- Constancia de estudios que avale el estatus de el/la candidato/a como alumno/a regular; el promedio acumulado; y que cuente con membrete o sello de la institución.
- Pruebas que acrediten nivel de inglés de el/la candidato/a (TOEFL, IELTS, pruebas institucionales de cada universidad u otros), en caso de contar con ellas. Este requerimiento no es obligatorio sino opcional.

Otra información a proporcionar en la solicitud de registro en línea:

- Carta de exposición de motivos en la que el/la candidata/a explique por qué considera poseer los atributos de liderazgo, motivación y compromiso para participar en este programa (máximo 1,000 palabras).
- Video original de auto-presentación de el/la candidata/a con duración máxima de dos minutos.

Una vez concluido el proceso de registro, será indispensable que los/as candidatos/as consulten la publicación de los resultados en la página web del programa Talentum-Universidad: [talentum.cide.edu/](http://talentum.cide.edu/)

**2da etapa (12 al 17 de marzo).** Los/as candidatos/as que, por su perfil, sean seleccionados en la primera etapa del proceso de selección (y hayan entregado de manera completa los documentos solicitados) presentarán pruebas de habilidades cognitivas y socio-emocionales desde la plataforma en línea Talentum.

**3ra etapa (19 al 23 de marzo).** Los/as candidatos/as que hayan acreditado satisfactoriamente las primeras dos etapas serán entrevistados/as vía Skype, deberán elaborar un ensayo sobre un tema asignado y presentar un conjunto adicional de pruebas en línea.

**4ta etapa (7 de abril).** Publicación de resultados: nombres de los/as estudiantes seleccionados/as.<sup>3</sup>

Talentum-Universidad 2018 se realiza gracias al patrocinio y apoyo de las siguientes instituciones



<sup>3</sup> En caso de ser seleccionado/a, el/la estudiante se compromete a asistir de tiempo completo a las instalaciones y fechas señaladas para la semana de inducción, viaje al extranjero y demás actividades; así como a no estar postulando ni postular (durante la vigencia del programa Talentum-Universidad 2018) a otro programa que se desarrolle en las mismas fechas o que evite, por cualquier motivo, que el/la estudiante cumpla a cabalidad sus tareas asignadas. El programa se reserva el derecho de dar de baja a el/la estudiante en caso de que incumpla esta condición. En cuyo caso, el/la estudiante deberá reembolsar todos los gastos incurridos por el programa en beneficio de el/la estudiante hasta el momento de la baja, no recibirá constancia de participación ni podrá ostentarse como egresado de Talentum-Universidad en el futuro.